

## SECCIÓN TERCERA

Núm. 6273

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

#### ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 2075, de 7 de julio de 2022, ha dispuesto, al amparo y en las condiciones establecidas en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar el tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por oposición, en turno libre, de una plaza de encargado/a de obra (OEP 2017), vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 278, de 3 de diciembre de 2021, y núm. 27, de 4 de febrero de 2022, en los siguientes términos:

**PRESIDENTE:** Don Alejandro Martínez Corral, jefe de Sección de Conservación, Proyectos y Obras, titular, y don Fernando Munilla López, director general del Área de Gestión de Servicios y Desarrollo Municipal, suplente.

**VOCAL:** Don Santiago Lázaro Tobajas, encargado de Infraestructura Rural, titular; don Felix Raúl Ramiro Lucía, encargado de Infraestructura Rural, suplente; don Juan Luis Gómez García, coordinador de Recursos Agrarios, titular, y doña María Belén Bueno Núñez, ayudante de obra de Infraestructura Rural, suplente, y don César García Cambra, administrativo del Servicio de Personal, titular, y doña Beatriz Ibáñez Acero, técnica de Relaciones Sociolaborales, suplente.

**SECRETARIO/A:** Don José Antonio Arruego Sanz, jefe de Negociado Tramitación y Contratación, titular, y doña Cristina García Romero, adjunta jefe de Servicio-jefe de Sección de Gestión de Personal, suplente.

Zaragoza, 31 de agosto de 2022. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.